

Resultados 1T2020

21 Abril 2020



Índice



01.

Prioridades y plan de contingencia
ante COVID-19



02.

Resultados
1T2020



03.

Compromiso ESG y
transición energética



04.

Remuneración al accionista



05.

Conclusiones



Prioridades y Plan de Contingencia ante COVID-19

Prioridades de Enagás en este contexto

- La seguridad, salud y bienestar de las personas
- Continuar prestando con normalidad un servicio esencial: el suministro de gas natural
- Compromiso: contribuir en la medida de nuestras posibilidades a mitigar el impacto social de la pandemia

El Sistema Gasista está operando con total normalidad gracias al riguroso Plan de Contingencia que hemos puesto en marcha

- Se han seguido en todo momento las recomendaciones de las autoridades y del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar, en coordinación con el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Contacto permanente con el Ministerio de Transición Ecológica
- Seguimiento en todos los países en los que Enagás tiene presencia y apoyo en el desarrollo de planes de contingencia de participadas.

Trabajamos para garantizar la operación y el suministro de gas natural

Sistema gasista en España

- El Sistema Gasista y sus infraestructuras están funcionando con normalidad, con existencias normales en tanques y almacenamientos.
- La demanda de gas natural en el primer trimestre del año ha disminuido un -2,4%.
- A falta de la última liquidación, en el año 2019 el Sistema Gasista Español presentó un superávit de 300 millones de euros.
- Marco regulatorio 2021-2026 aprobado y publicado en el Boletín Oficial del Estado que incentiva y respalda los objetivos de la transición energética.

Negocio internacional

- Todas las sociedades participadas por Enagás han implantado Planes de contingencia contra el COVID-19, encontrándose todas ellas operativas y contribuyendo a la seguridad de suministro en los países en los que estamos presentes
- TAP está haciendo sus mejores esfuerzos para mantener la puesta en operación comercial del gasoducto a lo largo de 2020. Avance del proyecto 94,1%.
- Tras la obtención de las autorizaciones pertinentes y la aprobación de la operación por parte de la Junta General de Accionistas de Tallgrass, Enagás, junto con los Sponsors, han procedido a cerrar la operación de Take Private. Como consecuencia, Enagás ha aumentado su participación indirecta en Tallgrass hasta el 30,2% mediante el desembolso de 836M\$.
- El arbitraje de GSP sigue su curso normal.

Trabajamos para garantizar la operación y el suministro de gas natural: Sistema Gasista en España

Seguridad de suministro garantizada

100%

de disponibilidad comercial

99,99%

de disponibilidad técnica



Incremento de la utilización de la **descarga de buques** alcanzando los 42,2 TWh, un **+56%** más respecto a 2019



Incremento de la utilización de **regasificación** alcanzando los 41,2 TWh, un **+34%** más respecto a 2019



El ratio medio de utilización de **almacenamiento de GNL** ha sido del **50%**



Los niveles de **utilización de carga de cisternas** se mantienen en el orden de 2019, alcanzando los 2,4 TWh



En marzo, la **contratación** inicial de capacidad en los **almacenamientos** para el **siguiente ciclo** ha alcanzado el **74%**, suponiendo un incremento de capacidad contratada del **+19%** respecto a 2019 donde se contrató el 65%



Trabajamos para garantizar la operación y el suministro de gas natural: Filiales internacionales

EEUU

- Establecidas diferentes medidas de restricción y confinamiento en los estados y principales ciudades. Cierre de fronteras con México y Canadá. Aprobado un paquete ~2 billones USD para proteger la economía.
- **Tallgrass:** Activado el plan de contingencia y prevención. La compañía está operando con normalidad.

MÉXICO

- Ordenada la suspensión de todas las actividades no esenciales hasta el 30 de abril. Solicitado confinamiento de la población.
- **TLA:** Establecido el Plan de Continuidad de Negocio desde 17 de marzo (teletrabajo, postergación de mantenimientos preventivos, etc).
- **GDM/ECSLM:** Implementados planes de prevención y de contingencia para asegurar la continuidad del negocio.

GRECIA

- Decretado el confinamiento de la población hasta el 27/abr y cierre de comercios no esenciales y educación.
- **DESFA:** Operando con normalidad, implantado Plan de contingencia y preparado Plan de confinamiento para puestos críticos (iniciado en centro de dispatching y listo para inicio en terminal de GNL).

PERÚ

- Decretado Estado de Emergencia hasta el 26/abr con restricción de movimientos y cierre de educación, industrias y servicios no esenciales.
- **TGP/COGA:** Operando con normalidad, implantado Plan de contingencia y manteniendo solamente tareas de mantenimiento críticas (en Selva y Sierra).

CHILE

- Decretado el 18/mar el Estado de Catástrofe durante 90 días con toque de queda, cierre de educación y comercios no esenciales.
- **GNLQ:** Operando con normalidad, implantado Plan de contingencia (postergados mantenimientos no críticos) y preparado Plan de confinamiento para puestos críticos (por si fuese necesario).

TAP

- **TAP:** Se están haciendo los mejores esfuerzos para continuar con las actividades de construcción y así mantener la COD del proyecto en el 2020.
- **Avance del proyecto:** 94,1% al cierre de Mar-20. Ha finalizado el tendido del tramo off-shore (actividad crítica para la COD).



- Todas las Sociedades están operando con normalidad contribuyendo a la seguridad de suministro de sus respectivos países.
- Todas las Sociedades han implantado un Plan de contingencia contra el COVID-19 en coordinación con ENAGAS, para asegurar la continuidad del negocio.
- Se están promoviendo soluciones de habitabilidad para el personal crítico.

Medidas adoptadas por Enagás en este contexto

- La Compañía dentro de sus posibilidades, esta tomando **medidas solidarias y en coordinación** con las distintas **administraciones públicas**, para contribuir a **mitigar el efecto social** de la situación provocada por el Covid-19.
- Enagás mantiene su firme **compromiso con el empleo** en este contexto.
- **Compromiso con proveedores** de bienes y servicios críticos manteniendo contratos y adelantando los pagos en los contratos vigentes para contribuir al mantenimiento de la actividad y del empleo en la medida de lo posible.
- **Intensificación del plan de control y ahorro en gastos generales** evitando todo lo que no sea imprescindible para la continuidad de negocio y para el mantenimiento de la actividad actual y futura y del empleo.

Iniciativas sociales

La Compañía dentro de sus posibilidades, esta tomando medidas solidarias y en coordinación con las distintas administraciones públicas, para contribuir a mitigar el efecto social de esta situación provocada por el Covid-19

Donación de 2 millones de euros al Estado a través de la cuenta abierta en el Banco de España específicamente para contribuir directamente a hacer frente a la situación de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19.

Enagás colabora con Cruz Roja Española para facilitar productos sanitarios a 50.000 familias en situación de vulnerabilidad frente al coronavirus.

Acciones de voluntariado y cooperación para mitigar los impactos de los colectivos más afectados.

Lanzamiento de la iniciativa Energía Positiva+ junto con otras compañías energéticas para paliar el impacto del coronavirus a través de la innovación.

Contribución a la digitalización de proveedores.

Las Sociedades Participadas por Enagás han puesto en marcha iniciativas de ayuda y colaboración con las Administraciones Públicas y Autoridades Sanitarias, focalizadas en su mayor parte en la compra y distribución de material médico y equipamiento sanitario.

Normativa publicada en el transcurso de la crisis COVID-19

Enagás está adoptando las medidas necesarias para asegurar el debido desarrollo de sus actividades esenciales y para ello viene cumpliendo las órdenes, instrucciones y medidas que las autoridades competentes delegadas están adoptado para garantizar la seguridad de suministro.

Actuaciones legislativas

- Con motivo de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno de España procedió a declarar el estado de alarma a través del RD 463/2020, de 14 de marzo. Este estado de alarma ha sido prorrogado hasta el 26 de abril.
- Durante el estado de alarma se han publicado diversos Reales Decreto-Ley (RD-Ley 8/2020; RD-Ley 9/2020; RD-Ley 10/2020; RD-Ley 11/2019; RD-Ley 11/2020) de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

El suministro de gas natural es servicio esencial

- Las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema gasista tienen durante la vigencia del estado de alarma la consideración de “actividades/servicios esenciales” y deberán continuar desarrollándose para garantizar el suministro energético.

Otras medidas extraordinarias

- Para el sistema gasista se han aprobado una serie de medidas destinadas a flexibilizar los contratos de suministro, a permitir la suspensión de las facturas a autónomos y a impedir la suspensión del suministro en la vivienda habitual.
- En relación a las sociedades mercantiles se permiten reuniones telemáticas, se retrasa el plazo de formulación y aprobación de cuentas anuales.

Principales magnitudes 1Q2020

1Q2020 vs 1Q2019



Principales magnitudes P&L

EBITDA

235,6M€

(+2,5%)

BDI

119,1M€

(+14,7%)

Resultados de sociedades participadas

34,6M€

Principales magnitudes Cash Flow

Fondos de las Operaciones (FFO)

177,1M€

(-10,3%)

Inversiones netas

27,5M€

Balance

Deuda Neta

3.605M€

Liquidez

3.030M€

Deuda a tipo fijo superior al

80%

Sin vencimientos
significativos hasta
2022

Demanda nacional de gas

Demanda nacional de gas natural a 31 de Marzo 2020

-2,4%

Demanda industrial de gas natural a 31 de Marzo 2020

-0,8%

Demanda generación eléctrica a 31 de Marzo 2020

-1,8%

Resultados 1Q2020: Cuenta de resultados

Resultados en línea para alcanzar el objetivo del año en términos de BDI ~ 440M€

M€	1T2020	1T2019	Var. %	
Ingresos totales	283,3	278,2	+1,9%	
Gastos de explotación	-82,3	-81,1	+1,6%	01
Rdo. Sociedades Participadas	34,6	32,8	+5,3%	02
EBITDA	235,6	229,9	+2,5%	
Amortizaciones	-67,7	-67,9	-0,4%	
PPA	-10,2	-6,9	+47,1%	
EBIT	157,7	155,0	+1,7%	
Resultado financiero	-7,6	-27,2	-72,1%	03
Impuesto de sociedades	-30,7	-23,8	+29,1%	
Minoritarios	-0,3	-0,2	+23,5%	
BDI	119,1	103,9	+14,7%	04

01 | Ligeramente incremento de gastos operativos por distinta calendarización de gastos que en 1T2019

02 | Rdo de Sociedades Participadas en línea con presupuesto esperado en 1T 2020

03 | El resultado financiero recoge un efecto no recurrente de 18,4M€ originado por la compra de USD

04 | Los resultados a 2020 están en línea para alcanzar el objetivo del año ~ 440M€

Sólida estructura financiera y elevada posición de liquidez

Elevada posición de liquidez, superior a los 3.000 M€

Ratings confirmados BBB+ con perspectiva estable

Apalancamiento y liquidez	1T2020	2019	Liquidez	1T2020	1T2019	2019
Deuda neta	3.605M€	3.755M€	Tesorería	1.100M€	782M€	1.099M€
Deuda neta/EBITDA ajustado(*)	3,8x	3,8x	Club Deal	1.500M€	1,500M€	1.500M€ <i>Vencimiento diciembre 2024</i>
FFO/Deuda neta	20,4%	20,2%	Líneas USD	372M€	-	58M€ <i>Vencimiento julio 2024</i>
Coste financiero de la deuda	2,1%	2,2%	Otras líneas CP	58M€	135	60M€ <i>Vencimiento julio 2020</i>
Liquidez	3.030M€	2.717M€	TOTAL	3.030M€	2.417M€	2.717 M€

(*) EBITDA ajustado por los dividendos recibidos de las sociedades participadas

Estructura financiera

Sin vencimientos significativos hasta 2022

Vida media de la deuda 4,9 años

Tipología de deuda

Arrendamientos
(NIIF 16)

7%

Mercados de
capital

63%

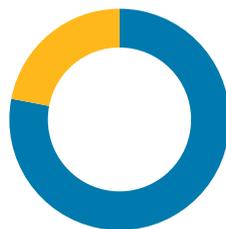


Deuda
institucional

17%

Banca
comercial

13%

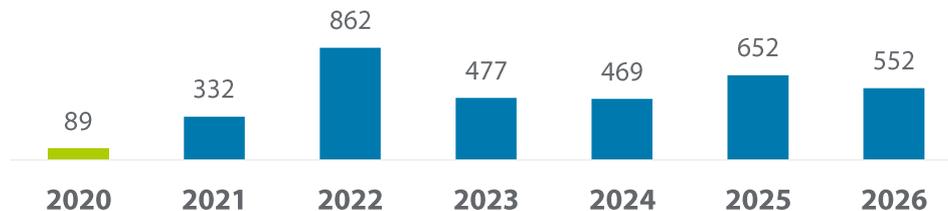


USD
22%

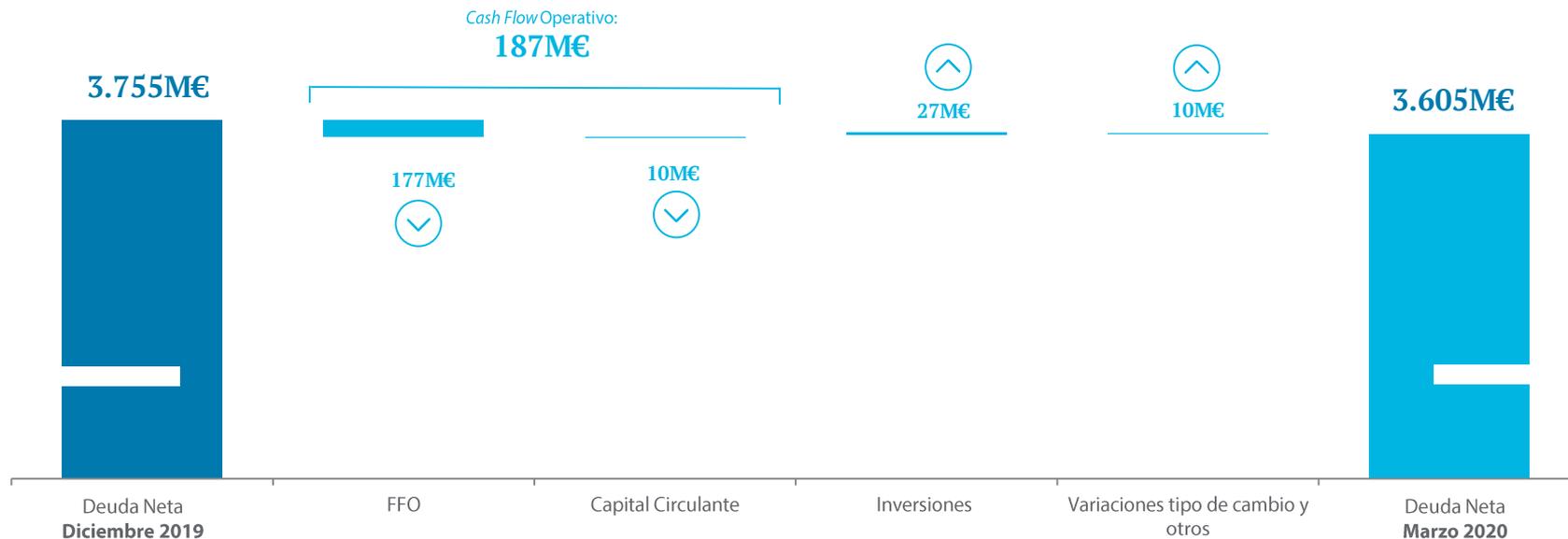
EUR
78%

Nota: 1€=1,10 USD

Vencimientos de deuda (M€)



Cash Flow y evolución deuda neta



Deuda a tipo fijo superior al 80%

Nota: 1€=1,10 USD

Gasoducto Sur Peruano (GSP)



El pasado 2 de julio de 2018, Enagás solicitó ante el CIADI el inicio del arbitraje contra el Estado Peruano en relación a la controversia relativa a su inversión en GSP, en los términos del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre la República del Perú y el Reino de España ("APPRI Perú-España")



El procedimiento arbitral se está desarrollando según el calendario procesal establecido. En la actualidad el procedimiento se encuentra en la fase de preparación por las partes de los escritos de demanda y contestación de demanda. Enagás presentó la demanda el pasado 20 de enero y corresponde al Estado peruano presentar el escrito de contestación a la demanda



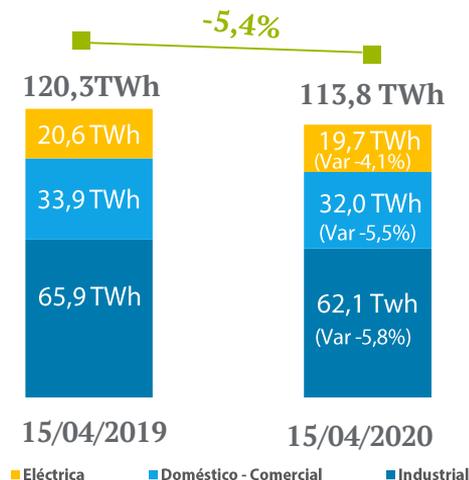
De acuerdo con el calendario procesal aprobado por el Tribunal Arbitral, los asesores legales estiman que el laudo que ponga fin al procedimiento arbitral debería emitirse en el año 2022



La Sociedad está a disposición del Estado Peruano para alcanzar un acuerdo amistoso que ponga término al procedimiento arbitral

Demanda de gas natural en España a 15 de Abril 2020

La demanda se ha visto afectada desde que se establece el estado de alarma por una disminución del consumo de la industria, comercios y pymes



Demanda total
(-5,4%)

- La demanda de gas natural en España a 15 de Abril de 2020 alcanzó 113,8 TWh, un -5,4% respecto al 15 mismo periodo de 2019
- La demanda se ha visto afectada desde que se establece el Estado de Alarma en España por una disminución del consumo de la industria, comercios y pymes

Demanda industrial
(-5,8%)

- La demanda de la industria alcanzó 62,1 TWh, nivel inferior a 2019
- El buen comportamiento de la demanda industrial en los dos primeros meses del año, se ve afectado desde que se establece el estado de alarma, con un ritmo de caída del 2% semanal

Generación eléctrica
(-4,1%)

- La demanda para generación eléctrica se ha visto menos afectada por el Covid 19. Su variabilidad depende, en mayor medida de factores climatológicos, precios del gas natural y su participación en el mix eléctrico.

Compromiso ESG

Liderazgo en índices y rankings de sostenibilidad:



- Enagás ha renovado su presencia por duodécimo año consecutivo en el índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y es **líder mundial** del sector Oil & Gas Storage & Transportation, con la distinción **Gold Class**



- Enagás ha recibido el reconocimiento de CDP al haber sido incluida en la **'A List' de CDP Cambio Climático**. La compañía se compromete a alcanzar la **neutralidad en carbono en 2050**.



- Enagás ha sido reconocida por su modelo de **gestión de personas e igualdad de género**



Compromiso con transición ecológica

Posicionamiento actual de Enagás Hidrógeno y Biogás-Biometano



Hidrógeno



Energía eléctrica procedente de fuentes renovables

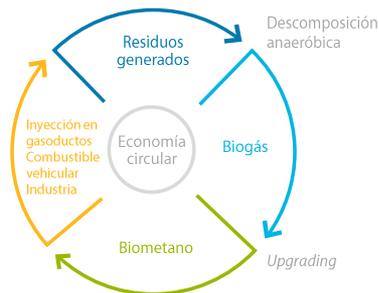


H2



- Movilidad
- Generación eléctrica
- Industria
- Uso terciario/ doméstico

Biometano

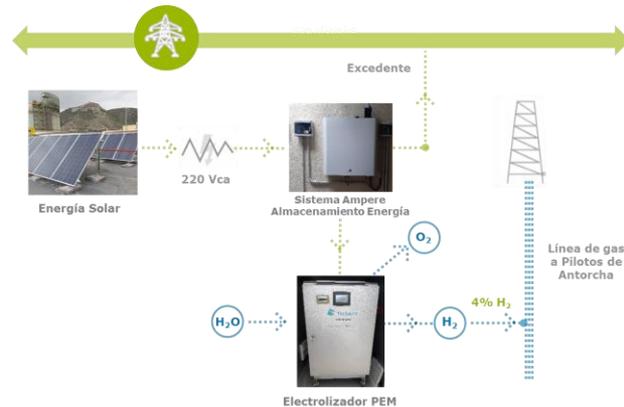


enagas renovable

Avances en 1T2020

Proyecto Planta Regasificación Cartagena

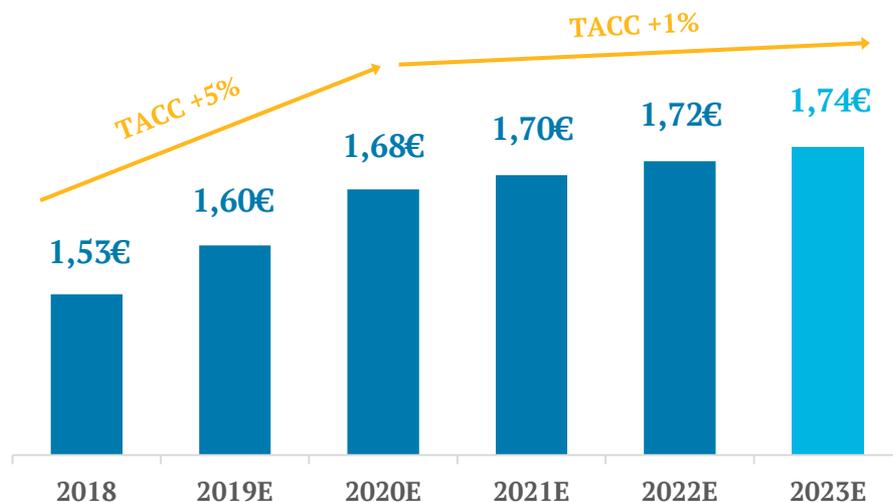
- OBJETIVO: Producción de H2 renovable para inyección en la red interna de la planta de regasificación de Enagás en Cartagena, con el objetivo de que la actividad de la planta de regasificación tenga Huella de Carbono CERO.



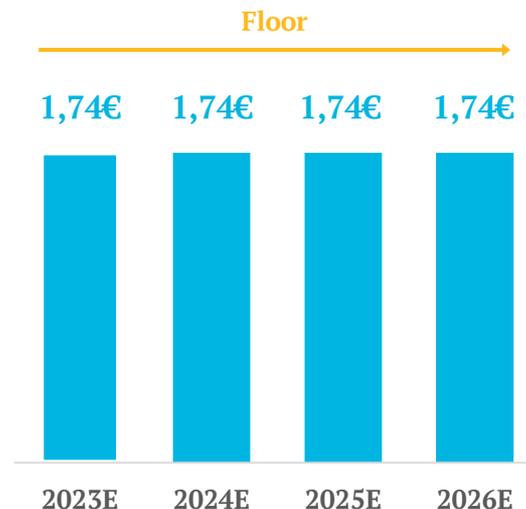
Remuneración al accionista 2020E-2026E

Dividendo sostenible a largo plazo

Ratificamos nuestro compromiso de dividendo hasta 2023



Dividendo sostenible largo plazo



La remuneración al accionista continúa siendo nuestra prioridad estratégica

Conclusiones

- Nuestra **prioridad es la seguridad y salud de las personas** y continuar prestando con normalidad un servicio esencial: el suministro de gas natural.
- El **Sistema Gasista está operando con total normalidad** gracias al riguroso Plan de Contingencia que hemos puesto en marcha.
- **Todas las sociedades participadas** por Enagás **han implantado Planes de contingencia contra el COVID-19, encontrándose todas ellas operativas y contribuyendo a la seguridad de suministro** en los países en los que estamos presentes.
- Se **mantiene** nuestra estimación de **Beneficio Neto para final de año (440M€)** y el **pago de los dividendos previstos**.
- **Excelente situación de liquidez** que nos permite afrontar la actual situación sin problemas.
- Cierre de la **segunda fase** de la inversión en **Tallgrass (“take private”)** en línea con lo previsto.

Limitación de responsabilidad

Este documento puede contener hipótesis de mercado, información procedente de diversas fuentes y afirmaciones de carácter prospectivo respecto a las condiciones financieras, los resultados de explotación, el negocio, la estrategia y los planes de Enagás S.A. y sus filiales.

Dichas hipótesis, información y afirmaciones de carácter prospectivo no son garantías de una rentabilidad futura e implican riesgos e incertidumbres, pudiendo los resultados reales diferir considerablemente de dichas hipótesis y afirmaciones prospectivas como consecuencia de diferentes factores.

Enagás, S.A. no se manifiesta ni ofrece ninguna garantía respecto a la exactitud, integridad o precisión de la información aquí contenida. Este informe no deberá tomarse en ningún caso como una promesa o declaración de la situación pasada, presente o futura de la compañía o su grupo.

Se advierte a analistas e inversores que no deben confiar indebidamente en las afirmaciones prospectivas, las cuales implican importantes hipótesis y opiniones subjetivas, y que por tanto pueden resultar no ser correctas. Enagás no se compromete a actualizar la información aquí recogida ni a corregir las inexactitudes que pudiera contener; tampoco se compromete a hacer públicos los resultados de las revisiones que puedan realizarse de dichas afirmaciones prospectivas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de esta presentación, incluidas, entre otras, las variaciones en el negocio de Enagás o adquisiciones estratégicas o para reflejar la incidencia de eventos inesperados o una variación de sus valoraciones o hipótesis.



Muchas
gracias